



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CICLOS FORMATIVOS CURSO 2016 / 2017

MÓDULO: TALLER DE TÉCNICAS SERIGRÁFICAS

DEPARTAMENTO: ARTES APLICADAS AL LIBRO

PROFESOR/A: M^aCARMEN LÓPEZ VILLACAÑAS

1. INTRODUCCIÓN

La serigrafía es un sistema de estampación que evolucionó rápidamente tanto en las técnicas de clisado como en los materiales. Esto ha supuesto que las aplicaciones industriales y artísticas hayan convivido desde el principio de su uso. Además, al ser un sistema que permite estampar sobre infinidad de soportes, abrió a la estampación vías para trabajar sobre infinidad de soportes planos o en tres dimensiones.

Estos factores hacen que la serigrafía sea una técnica con constantes posibilidades de investigación técnica y expresiva, y que sea susceptible de relacionarse fácilmente con los demás sistemas de estampación, incluidos los digitales.

Este ciclo tiene por objeto proporcionar conocimientos suficientes para formar técnicamente a profesionales serígrafos. Relacionar la estampación permeográfica con otros sistemas de estampación y promover la investigación técnica, expresiva y formal en el campo de la serigrafía artística.

1.2.- EL CENTRO Y SUS ALUMNOS.

Las Escuelas de Arte, por las características de su plantilla de profesores y de medios técnicos en espacios e instalaciones, suponen una oferta educativa singular dentro de la ciudad y su entorno próximo. Atienden a las necesidades de formación relacionadas con el campo de las Artes Plásticas y Diseño, tanto en los niveles iniciales y previos a la universidad, a través del Bachillerato de Artes, como a las demandas más concretas de carácter profesional a través de los Ciclos y Estudios Superiores. El ámbito geográfico de influencia de las mismas, engloba, además del marco correspondiente a la población, los núcleos urbanos próximos y provincias limítrofes.

La Escuela, asume el compromiso de ser un agente dinamizador de la actividad cultural del entorno, potenciando los valores artísticos actuales aunándolos a los propios de la tradición cultural. De esta manera se logra la debida valoración y respeto al patrimonio artístico, al tiempo que se desarrolla, la personalidad del alumno, potenciando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico y creatividad.

En este sentido cobran especial interés las actividades realizadas, así como la programación de actos que facilitan el perfeccionamiento tanto de alumnos como de profesores: exposiciones, talleres y seminarios relacionados con las especialidades que se imparten, viajes de estudio, conferencias, etc. En muchos, casos para estas actividades se debe contar con la colaboración de otros centros o instituciones tanto de carácter público como privado. Los procedimientos de colaboración con estos centros e instituciones quedarán también recogidos en el Proyecto Educativo.

El perfil del alumno que se matricula en el ciclo de serigrafía es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel cultural y procedencia se refiere. La edad de nuestros alumnos oscila entre los 17 y los 70 años, ha sido la edad máxima de alumnos que se han matriculado en nuestro ciclo.

Los alumnos jóvenes suelen proceder de la Enseñanza Secundaria Obligatoria o de otros ciclos de Grado Medio. La mayoría sin titular por lo que el nivel es muy bajo.

Los alumnos de edades comprendidas entre los 20 y 30 suelen ser alumnos que están matriculados en la Facultad de BBAA, ya sea en sus estudios de Grado como en los estudios de Doctorado, y quieren perfeccionar y ampliar los conocimientos de serigrafía.

También en esta franja de edad hay alumnos de nuestro centro que han titulado en algún ciclo, especialmente de los ciclos de Diseño Gráfico y quieren completar su formación con el ciclo de Serigrafía por ser afín a las competencias profesionales de su familia profesional.

Otro perfil de alumnos característico de nuestro ciclo es el de profesionales de las Artes Gráficas y Artes Plásticas.

En algunos casos la motivación de estos alumnos es conseguir un título oficial.

Y por último, tenemos otro parte importante de alumnos aunque menos numerosa, que suele ser personas de avanzada edad, de 50 en adelante, que hacen una matrícula selectiva pues no quieren titular ya que sólo les interesa asistir a los módulos prácticos para aprender y perfeccionar la técnica.

Aún siendo un grupo tan heterogéneo, destaca un ambiente respetuoso y afable entre ellos.

Es debido a la variedad de procedencia y motivación, que no todos los alumnos cursan los mismos módulos.

El perfil de alumnos que asiste al módulo de TTS suele ser todo el grupo matriculado en el Ciclo. Por lo que el grupo es muy heterogéneo y el desempeño de la docencia se hace algo compleja pues el nivel de conocimientos técnicos y artísticos de los alumnos es diferente.

1.3. EL MARCO LEGAL.

Esta programación ha sido realizada atendiendo a la normativa vigente que se especifica. Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo de Educación.

Real Decreto 658/1996 de 19 de abril, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Artes Aplicadas al Libro.

Real Decreto 596/2007 de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

Orden de 02/07/2012 de 3 de julio, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Arte en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Serigrafía Artística tienen como objetivo común, en cuanto a enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño:

1. Proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad, que les permita apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural, y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica.
2. Garantizar su cualificación profesional, de acuerdo con los títulos de artes plásticas y diseño de esta familia profesional, permitiéndoles adquirir la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su actividad profesional, y adaptarse a la evolución de los procesos técnicos y de las concepciones artísticas.

Asimismo, estas enseñanzas tienen como objetivo específico propio, en cuanto a ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de grado medio, proporcionar a los alumnos la formación necesaria para:

1. Realizar obras que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva, a través del desarrollo de su personalidad artística, sus facultades y cultura plástica.
2. Interpretar y realizar proyectos de profesionales de niveles superiores.
3. Coordinar los aspectos técnicos y artísticos a lo largo del proceso de realización.
4. Conocer, comprender y dominar el comportamiento y las características físicas y tecnológicas más relevantes de los materiales que se utilicen, así como los procesos tecnológicos inherentes a su actividad artística-profesional.
5. Desarrollar la capacidad de investigación de formas con un enfoque pluridisciplinar.
6. Conocer los aspectos organizativos, económicos y jurídicos que inciden en las relaciones laborales y en el ámbito empresarial orientados a su incorporación al sector profesional, ya sea como profesional autónomo o asalariado.

2.1. Objetivos generales del módulo.

Los objetivos mínimos del módulo quedan subrayados. (Objetivos que establece el RD 658/1996.)

1. Interpretar visualmente un original, valorando su equilibrio tonal y cromático.
2. Preparar matrices y realizar la impresión serigráfica.

3. Seleccionar los soportes y tintas correctos.
4. Conseguir un estricto sentido del orden y la pulcritud
5. Adquirir formación en el campo específico de la edición gráfica.

2.2. Competencias.

1. Reconocer e interpretar bocetos para la realización de obra serigráfica.
2. Reconocer, preparar y mantener las diferentes herramientas y materiales necesarios en cada técnica.
3. Estampar correctamente una edición en serigrafía, atendiendo a los diferentes problemas que presenta cada imagen en función del sistema de clisado, soporte y edición.
4. Realizar durante las diferentes fases del proceso los controles de calidad a través de diferentes tipos de pruebas, necesarios para garantizar los resultados obtenidos.
5. Realizar el mantenimiento del taller que permita trabajar en condiciones adecuadas, atendiendo al estado de las prensas, zonas de estampación y manipulación del papel y otros soportes.
6. Garantizar la seguridad personal y la protección medioambiental teniendo en cuenta el tipo de trabajos que se llevan a cabo en los procesos de realización de los originales y las matrices y de estampación de las mismas, así como las características de los materiales necesarios.
7. Participar en aspectos formativos relacionados con la obra serigráfica.
8. Puede desarrollar su actividad como profesional independiente en su propio taller como profesional autónomo, realizando obra original o bien encargos de ediciones para otros artistas.
9. Pueden también desarrollar su actividad como estampador y asesor en talleres privados relacionados con el campo de la edición de obra gráfica en serigrafía, realizando funciones asignadas por otros profesionales

<p>1 Objetivo específico Saber analizar imágenes para desarrollar en cada uno de los procesos de las técnicas de estampación.</p>
<p>1.a Capacidades Identificar las diferentes técnicas de traslado de imagen de forma directa y manual sobre la pantalla serigráfica, describiendo el proceso de aplicación y las características más importantes. Reconocer los diferentes tipos de pantallas serigráficas, describiendo los elementos que las conforman y sus características más importantes: tipo de malla, tipo de marco, angulación y lineatura.</p>
<p>1.b Destrezas A partir de una pantalla dada: - Preparar la pantalla para la estampación retocando todas aquellas zonas que no sean fieles al boceto, en cuanto a contornos y definición de imagen. - Proteger los bordes de la pantalla asegurando la total obturación al paso de la tinta usando materiales que resistan todo el proceso de estampación y no dañen la tela.</p>
<p>1.c Competencias Aplicar las técnicas de traslado de imagen directa y manual sobre la pantalla serigráfica, valorado los aspectos formales y expresivos que caractericen la imagen artística y estudiando el correcto registro</p>
<p>2 Objetivo específico Conocer los productos, útiles, maquinarias propias del medio y las normas de seguridad específicas de los diferentes procesos de las técnicas de estampación.</p>
<p>2.a Capacidades Realizar las operaciones de puesta a punto de las máquinas de estampación serigráfica, tanto de las manuales como de las semiautomáticas, disponiéndolas para la estampación. Identificar y describir los distintos elementos que configuran las máquinas de estampación</p>

serigrafías y describir sus usos y funciones.
<p>2.b Destrezas</p> <p>Seleccionar el papel u otro tipo de soporte, buscando el más adecuado para realizar una estampación serigráfica, previamente determinada, así como de su correcto sistema de corte.</p> <p>Comprobar que la tinta que se va a utilizar en una estampación se encuentra en correcto estado viscosidad, grado de transparencia color y otras características necesarias según las características de la imagen a estampar.</p> <p>Utilizar de forma correcta los útiles de estampación: espátulas, rasquetas y otros, según las condiciones de la edición.</p> <p>Preparar la zona de colocación de una pantalla, manteniendo su superficie lisa sin ningún tipo de desigualdad que pueda afectar la aplicación de la presión, y la base aspirante totalmente libre de obstáculos para la salida de aire, en su caso.</p> <p>Comprobar, en el caso de máquinas con base, la correcta limpieza de la base de la máquina donde se coloca el papel y asegurar la buena adherencia del mismo, comprobando que no está obturada y aspira correctamente.</p>
<p>2.c Competencias</p> <p>Seleccionar y preparar los útiles y materiales empleados en la estampación serigráfica: rasquetas, tintas, papeles y otros, adecuándolos a las necesidades de la estampa.</p>
<p>3.Objetivo específico</p> <p>Adquirir un conocimiento correcto y profesional de los procesos técnicos, los métodos y los materiales empleados en el proceso de preparación de pantallas serigráficas.</p>
<p>3.a Capacidades</p> <p>Describir los distintos elementos que componen una pantallas: marcos, tipos de tejido y lineatura de malla.</p> <p>Saber eliminar las posibles imágenes «fantasma», con los productos químicos adecuados y sin dañar la malla.</p>
<p>3.b Destrezas</p> <p>En un caso práctico debidamente caracterizado, de recuperación de diferentes pantallas previamente utilizadas:</p> <p>Eliminar la emulsión con el decapante adecuado a la misma, evitando dañar la pantalla, y comprobando al final que la malla está totalmente abierta sin restos que la obturen.</p> <p>Revisar las pantallas recuperadas atendiendo a que la malla no presente roturas, abollones o desperfectos y a la correcta adherencia al marco.</p> <p>A partir de diferentes pantallas nuevas:</p> <p>Desbastar la tela virgen utilizando carburo de silicio u otros abrasivos, disminuyendo progresivamente el calibre, favoreciendo la correcta adhesión de las emulsiones y los materiales de dibujo.</p>
<p>3.c Competencias</p> <p>Preparar pantallas, materiales, herramientas y útiles utilizados en el proceso de dibujo y emulsionado, seleccionando los adecuados a la estampación y realizando las pruebas oportunas en cada caso, que garanticen su correcto estado y funcionamiento.</p>
<p>4.Objetivo específico</p> <p>Conocer y dominar el proceso de estampación serigráfica. Control de la edición.</p>
<p>4.a Capacidades</p> <p>Reconocer los diferentes tipos de pantallas serigráficas, describiendo los elementos que las conforman y sus características más importantes: tipo de malla, tipo de marco, angulación y lineatura.</p>
<p>4.b Destrezas</p> <p>Aplicar el emulsionado sobre las pantallas -liquida o en película-, garantizando la uniformidad, el grosor adecuado y la correcta adherencia</p> <p>Insolar las pantallas utilizando la fuente de luz correcta y el tiempo requerido, respetando</p>

<p>los valores tonales de la imagen, y realizando una tira de pruebas de referencia en caso de ser necesario atendiendo a la delicadeza del trabajo a realizar.</p> <p>Revelar las pantallas utilizando el sistema adecuado al tipo de emulsión utilizada, respetando los valores tonales y los perfiles de la imagen.</p> <p>Secar las pantallas con la fuente de calor adecuada eliminando todo resto de humedad.</p> <p>Proteger los bordes de las pantallas asegurando la total obturación al paso de la tinta usando materiales que resistan todo el proceso de estampación y no dañen la tela.</p>
<p>4.c Competencias</p> <p>Aplicar las técnicas de creación de pantallas serigráficas mediante métodos directos e indirectos de insolado, valorando los aspectos formales y expresivos que caractericen la imagen y estudiando el correcto registro.</p>
<p>5.Objetivo específico</p> <p>Saber atender a criterios de sostenibilidad y normas de seguridad específicas de la técnica.</p>
<p>5.a Capacidades</p> <p>Describir las condiciones correctas de ventilación para la limpieza y recuperación de las pantallas serigráficas.</p> <p>Utilizar los útiles y herramientas de dibujo, procesado, emulsionado, e insolado de pantalla en las condiciones de seguridad necesaria atendiendo a las precauciones debidas y aplicando en su caso las medidas de protección adecuadas.</p>
<p>5.b Destrezas</p> <p>Realizar la manipulación y almacenado de los mordientes, disolventes y otros productos químicos utilizados en el proceso de obtención de pantallas de acuerdo a la normativa vigente.</p>
<p>5.c Competencias</p> <p>Aplicar los planes de seguridad e higiene y la correspondiente normativa vigente, utilizando correctamente los medios y equipos de seguridad en la obtención de pantallas para serigrafía.</p>

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

3.1 Distribución de los contenidos por unidades didácticas.

Mínimos. Los conceptos subrayados corresponden a los contenidos mínimos que establece el RD 658/1996.

Unidad Didáctica I

La edición gráfica. Origen artístico, normas y sistema de catalogación.

Las técnicas de impresión.

El grabado en relieve. Conceptos básicos de la estampación en relieve. Técnicas. Matrices. Herramientas, tipos y usos.

El grabado en hueco. Conceptos básicos de las técnicas y de la estampación en hueco. Matrices. Herramientas, tipos y usos.

La litografía. Conceptos básicos de la estampación planográfica. Matrices litográficas. Características, propiedades y usos.

Unidad Didáctica II

El proceso serigráfico. Conceptos básicos de la estampación planográfica. La matriz serigráfica.
La malla y la plantilla.

Sistema de clisado. Materiales y procesos. Emulsiones.

El insolado.

La impresión. Procesos de estampación. Prensas manuales y automáticas. Control de calidad de la edición. Elementos de registro. Pantallas, tablero, mesa y rasqueta.
Las tintas de serigrafía. Características y usos.

Unidad Didáctica III

Calidad en el proceso de estampación serigráfica
Calidad de estampación. Medidas correctoras.
Estampas modelo -B.A.T.-
Defectos de estampación más comunes.
Calidad en el registro.
Optimización del orden de estampación.
Comprobación de la calidad.
Ajustes de registro. Película de tinta, presión y ángulo de la rasqueta, altura y fuera de contacto.
Control del color.
Planificación y realización gráfica. Control de calidad. Información comercial. Aspectos económicos de rentabilidad y sostenibilidad. Memoria y comunicación del proyecto.

Unidad Didáctica IV

Soportes de impresión en serigrafía.
Procesos específicos (textil, calcomanía, adhesivo, etc.).

Unidad Didáctica V

Organización del taller. Tecnología.
Seguridad, salud y protección ambiental en procesos de estampación en serigrafía artística
Normas de seguridad, salud y protección ambiental.
Identificación de riesgos ambientales en el proceso. Elementos contaminantes.
Aplicación de las normas en las técnicas de estampación.

Unidad Didáctica VI

La impresión digital. Conceptos básicos. Técnicas de creación de imágenes. Interrelación con otras técnicas de estampación y la edición artística.
Interrelación de la serigrafía y otros sistemas de estampación, de impresión digital y de edición artística.

3.2. Distribución temporal de los mismos.

PRIMER CUATRIMESTRE.

Unidad Didáctica I
(Octubre-noviembre)

Unidad Didáctica II
(Diciembre)

Unidad Didáctica V
(Enero)

SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Unidad Didáctica III
(Febrero Y Marzo)

Unidad Didáctica IV
(Abril)

Unidad Didáctica VI
(Mayo)

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

4.1. Criterios generales de evaluación.

Los conceptos subrayados corresponden a los criterios de evaluación mínimos que establece el RD 658/1996.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer las técnicas de estampación y sus características básicas
2. La capacidad de adaptar correctamente los dibujos a las técnicas gráficas empleadas en las técnicas de estampación.
3. La correcta ejecución de los trabajo según la fidelidad de la reproducción con respecto a la idea o imagen original.
4. La capacidad organizativa demostrada dentro del taller. Utilizar correctamente todos los materiales y maquinarias propios del taller de serigrafía.
5. La limpieza y el mantenimiento en perfecto estado de uso de los medios técnicos que concurren en este proceso.
6. Conocer la terminología y el vocabulario propio de los diversos procesos de estampación
7. Utilizar correctamente la terminología y el vocabulario propio del proceso serigráfico.
8. Saber adecuar los proyectos y las técnicas gráficas empleadas a los requisitos formales de la estampación serigráfica.
9. Relacionar los procesos gráficos que proporciona la serigrafía con otros procesos de estampación y dibujo.

4.2. Instrumentos, momentos, indicadores de calificación y criterios de recuperación.

Indicadores de calificación	Instrumentos de evaluación
Utiliza un vocabulario técnico adecuado	T.PRÁCTICO T.TEÓRICO
El trabajo se ajusta a los requisitos técnicos propuestos para su desarrollo y resultado	T.PRÁCTICO T.TEÓRICO
Los contenidos tratados son suficientes para la comprensión del trabajo.	T.TEÓRICO
Creatividad demostrada en el planteamiento y desarrollo del trabajo	T.PRÁCTICO
La correcta ejecución de la matriz/pantalla	T.PRÁCTICO
Fidelidad del resultado con la idea original	T.PRÁCTICO
Todas las pruebas son iguales	T.PRÁCTICO

Limpieza y pulcritud en la presentación del trabajo	T.PRÁCTICO T.TEÓRICO
El trabajo incluye gráficos, referencias bibliográficas y cumple con los requisitos técnicos exigidos en el módulo	T.TEÓRICO
Capacidad organizativa demostrada dentro del taller	T.PRÁCTICO
Mantenimiento en perfecto estado de uso de medios que concurren en el proceso.	T.PRÁCTICO
La memoria incluye los puntos propuestos en el ejercicio y refleja correctamente el desarrollo del proyecto	T.PRÁCTICO
Se ha respetado el plazo de presentación	T.PRÁCTICO T.TEÓRICO

4.2.2 Momentos de evaluación

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y capacidades establecidas en los objetivos específicos.

- Trabajos Prácticos- TP
- Trabajos Teóricos- TT

O	N	D	E	F	M	A	M
2 TP	2 TP	1 TP	2 TP	2 TP	2 TP	2 TP	2 TP
1 TT		1 TT		1 TT			1 TT

La calificación de cada cuatrimestre se hallará con la media ponderada de los ejercicios prácticos, (70%), y los ejercicios teóricos (30%) realizados durante el mismo.

4.2.3 Criterios de recuperación.

Los trabajos teóricos y prácticos que no superen la calificación de 5 se les asignará una nueva fecha de entrega (no superior a 5 días) para que se le haga las correcciones oportunas.

Los trabajos entregados en 2ª instancia se considerarán definitivos siendo su calificación la definitiva del ejercicio en sí y considerándose este nuevo plazo de entrega la recuperación del ejercicio.

4.3 Proceso de evaluación a seguir para el alumnado que pierda la evaluación continua.

El alumno/a que falte el 20% de las horas totales del curso perderá el derecho a ser evaluado de forma continua.

Antes de la evaluación final de módulos se establecerá un periodo de examen para estos alumnos.

Se exigirá un examen práctico y la entrega de varios trabajos escritos.

El examen práctico, se realizará en varias sesiones y se evaluarán las competencias profesionales que se adquieren con la superación del módulo. La prueba versará sobre los contenidos de la programación. En función del tiempo asignado para la realización de la prueba se ajustará o seleccionará aquellos contenidos que se considere oportunos para garantizar la capacitación profesional del alumno. En la información facilitada al alumno, previa al examen, se especificarán cuales se corresponden con los objetivos mínimos exigibles para la superación de la materia.

Los trabajos escritos serán defendidos oralmente por el alumno el día de la entrega.

Los trabajos se calificarán por separado. La calificación será de 0 a 10. Para dar como superada la prueba el alumno deberá alcanzar como mínimo la puntuación de 5 en cada uno de ellos.

Para evitar posibles accidentes (por carecer de una formación adecuada por no asistir a clase) y/o entorpecer el normal desarrollo de los trabajos prácticos de los alumnos en el taller (por falta de hábitos imprescindibles de carácter general para todos los usuarios del mismo) la profesora se reserva el derecho de autorizar el uso de las instalaciones del taller a los alumnos que han perdido la evaluación continua.

4.4. Procedimiento de evaluación a seguir para el alumnado que no supere la convocatoria ordinaria final de Mayo/Junio y deba asistir a la convocatoria ordinaria de septiembre.

En la convocatoria de septiembre se realizará un examen y se entregarán los trabajos escritos que la profesora solicite a cada uno de los alumnos suspensos o no presentados en las convocatorias de Mayo/Junio.

Se exigirá un examen práctico y la entrega de varios trabajos escritos que acordará la profesora con el alumno afectado.

El examen práctico, se realizará en varias sesiones y se evaluarán las competencias profesionales que se adquieren con la superación del módulo. La prueba versará sobre los contenidos de la programación. En función del tiempo asignado para la realización de la prueba se ajustará o seleccionará aquellos contenidos que se considere oportunos para garantizar la capacitación profesional del alumno. En la información facilitada al alumno, previa al examen, se especificarán cuales se corresponden con los objetivos mínimos exigibles para la superación de la materia.

Los trabajos escritos serán defendidos oralmente por el alumno el día de la entrega.

Los trabajos se calificarán por separado. La calificación será de 0 a 10. Para dar como superada la prueba el alumno deberá alcanzar como mínimo la puntuación de 5 en cada uno de ellos.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Descripción de los métodos de trabajo para la consecución de los objetivos.

La práctica educativa estará fundamentada sobre los siguientes principios:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos
- Promover el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- Contribuir a establecer un clima de aceptación y cooperación.

- Establecer la transferencia y las conexiones entre los contenidos.
- Interdisciplinariedad.
- Que el alumno se sienta corresponsable de su formación, fomentando la participación y el esfuerzo.
- Técnicas y sistemas de trabajo flexibles en su aplicación y progresivos en intensidad a medida que el curso avance. Con todo ello se ha de garantizar el progreso de los alumnos, de modo individual y grupal
- Se utilizarán recursos didácticos y estrategias didácticas distintas para responder a las diferentes necesidades del alumno y potenciar la creatividad y la motivación del alumno.

Teniendo presente estos principios se ha diseñado la metodología de trabajo como a continuación se detalla:

Durante el curso se realizarán diferentes prácticas de taller y trabajos teóricos a las que se le asignará un determinado número de sesiones para su realización.

5.1 Trabajos prácticos: 70% de la calificación final

5.1.1 Asignación de horas para su desarrollo

2 horas: Explicación teórica de los contenidos , conceptos, cuadros sinópticos, gráficos, etc.. que estén propuestos en la unidad a la que corresponda la práctica.
Explicación y entrega de la propuesta del proyecto.
Visionado de ejemplos
Dudas y preguntas

20 horas: Realización de la práctica en el taller bajo el asesoramiento técnico de la maestra de taller y realizando todas las correcciones que surjan durante el desarrollo de la práctica.

1 hora: entrega, corrección en grupo, conclusiones y, en su caso, autoevaluación del proyecto.

5.1.2 Descripción del Proyecto

El proyecto de taller consiste en realizar una práctica desde donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos en las explicaciones teóricas y demostraciones de aula.

En cada propuesta de proyecto se entregará al alumno por escrito a través de una ficha de actividades que incluirá los siguientes datos y apartados.

Datos de la Unidad que corresponda

Nº de ejercicio

Título del ejercicio

Propuesta redactada

Objetivos

Requisitos técnicos

Materiales necesarios

Fecha de propuesta

Fecha de entrega

Indicadores de calificación

Observaciones

Los proyectos se presentarán en carpeta e incluirán la documentación gráfica del proyecto (Bocetos, fotografías, etc..) , memoria y parte de incidencias, ficha técnica y la tirada que se indique en la propuesta.

5.2 Trabajos teóricos: 30% de la calificación final

5.2.1 Asignación de horas para su desarrollo

2 horas: Explicación de los contenidos de la Unidad que corresponda el ejercicio.

Proyección del material audiovisual relacionado con los contenidos.

Consulta de la bibliografía facilitada en la propuesta del ejercicio.

Dudas y preguntas

12 horas: Desarrollo del trabajo teórico en el aula y/o biblioteca desde donde se aclararán y resolverán las dudas que surjan en su desarrollo.

2 horas: Exposición del trabajo en el aula

5.2.2 Descripción del trabajo teórico

Los ejercicios teóricos materializarán las explicaciones del aula. La maestra de taller solicitará varios trabajos teóricos que desarrollen los conceptos tratados durante el desarrollo de la unidad que les corresponda. También se incluyen los glosarios, manuales, gráficos, etc

Al igual que los proyectos prácticos los trabajos teóricos se formularán por escrito desde la ficha de actividades y deberá incluir obligatoriamente los siguientes apartados.

Datos de la Unidad que corresponda

Nº de ejercicio

Título del ejercicio

Propuesta redactada

Objetivos

Fecha de propuesta

Fecha de entrega

Indicadores de calificación

Observaciones

Para la realización de trabajos teóricos se acordó en el departamento de Artes Aplicadas al Libro exigir desde todos los módulos que lo conforman unas pautas determinadas en relación al formato y presentación de los mismos. Estas pautas son facilitadas al alumno el primer día de clase y son válidas para todos los módulos.

Las actividades complementarias detalladas en el apartado en esta programación completan la metodología de trabajo propuesta.

5.2. Organización de tiempos

Según Real Decreto citado el módulo de Taller de Técnicas Serigráficas tiene una dotación total de 400 horas. A lo largo del curso se dispone de dieciséis horas semanales distribuidas en 1 sesión de 4 horas y 3 sesiones de 2 horas y 1 sesión de 6 horas. Las sesiones se organizarán atendiendo a la metodología y los recursos utilizados:

Sesiones de explicación: tendrán como fin la enseñanza de los contenidos de la asignatura.

Sesiones de aplicación de contenidos y desarrollo de competencias: trata de que los alumnos apliquen lo aprendido a través de los trabajos prácticos que se propongan durante el curso.

Los proyectos prácticos contarán con 20 horas aproximadamente cada uno para su desarrollo, salvo los del tercer trimestre que se consideran de mayor envergadura. (Carpeta de ilustraciones, Libro de Artista)

24 horas- 6 sesiones

La última sesión se empleará para la presentación de los trabajos que se harán en público y todos los alumnos participarán en la evaluación de cada uno de ellos.

5.3. Agrupamientos y espacios

Taller de estampación: Durante todo el curso

Aulas TIC: Cuando el horario de aula lo permita en el 2º cuatrimestre.

Biblioteca: Siempre que el desarrollo del módulo lo requiera.

5.4. Materiales y recursos didácticos

El módulo contará con los recursos y materiales del taller de estampación

Los recursos a utilizar son:

- Los propios del Taller de estampación
- Ordenador y cañón de proyección.
- Libros de la biblioteca.
- El profesor procurará elaborar:
- Apuntes de las unidades.
- Presentaciones de Power Point.

5.5. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad está regulada en Castilla-La Mancha según el Decreto 43/2005, de 26-04-2005, por el que se regula la Orientación educativa y profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad en un momento, los estudios post-obligatorios, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. La propia elección de la enseñanza permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad. No obstante, desde los propios módulos es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan. Es preciso entonces tener presente los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.

Desde el aula se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad en cada unidad didáctica, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc.

Con carácter habitual, en la aplicación de esta programación se atenderá a la diversidad mediante:

Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.

Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.

Ampliando las instrucciones y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.

Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.

Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

<i>Título</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Objetivos</i>
<i>Visita a las exposiciones que se realicen en la ciudad relacionadas con la Edición Gráfica.</i>	<i>-Biografía del artista. -Introducción de la exposición que se va a visitar.</i>	<i>-Completar la formación del alumno. -Conocer las características generales de una exposición de Obra Gráfica</i>
<i>Recursos necesarios</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Responsables</i>
	<i>Se realizarán en horario de mañana ya que la hora de impartición del módulo no coincide con el horario de apertura de los museos.</i>	<i>La maestra taller del módulo</i>
<i>Título</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Objetivos</i>
<i>Libro de artista y participación en la Feria Más que Libros</i>	<i>Las diferentes partes del libro -la encuadernación en libros de tapa suelta Carpeta con solapas para obra gráfica El taller de encuadernación Comercialización de la obra gráfica</i>	<i>Completar la formación curricular de la Unidad 15. El libro de artista</i>
<i>Recursos necesarios</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Responsables</i>
<i>El taller de encuadernación del IES Fernando ZÓBEL de Cuenca. Los materiales fungibles correrán a cargo de los alumnos.</i>	<i>Tercer trimestre. 20 horas. 5 sesiones de 4 horas. Y un fin de semana durante el mes de mayo en Madrid</i>	<i>La maestra taller del módulo</i>
<i>Título</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Objetivos</i>
<i>Realización de un catálogo de autor con la obra realizada durante el curso</i>	<i>TIC Catalogación de la OBRA GRÁFICA Fotografía de Obra Gráfica Comercialización de Obra Gráfica</i>	<i>Conocer nuevos medios de divulgación y comercialización de la Obra Gráfica. Conocer el marco legal de su divulgación en internet.</i>
<i>Recursos necesarios</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Responsables</i>
<i>Estudio de Fotografía Aula de informática</i>	<i>Durante todo el curso</i>	<i>Maestra Taller de Técnicas serigráficas, Fol e Idioma Extranjero</i>
<i>Título</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Objetivos</i>

Exposición de Serigrafía en el Museo Arqueológico de Cuenca	<i>Interpretación serigráfica de una imagen fotográfica Sistemas expositivos para la Obra Gráfica</i>	<i>Conocer los sistemas expositivos de la imagen bidimensional. Saber interpretar con la técnica serigráfica una imagen fotografica</i>
<i>Recursos necesarios</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Responsables</i>
<i>Los propios del taller</i>	<i>Marzo de 2016</i>	<i>Rodrigo Sánchez y M^aCarmen López</i>

Además se participará en todas aquellas actividades que sean de interés para el alumnado programados desde otros módulos o desde la Escuela.

En Cuenca a 24 de octubre de 2016

M^a Carmen López Villacañas